

ACTA NÚMERO 25-2012

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 10:00 horas del **DÍA JUEVES 19 DE JULIO DE 2012**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero; Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario.**

Ausentes con excusa: Bachiller Fausto René Beber García, Vocal Cuarto; Bachiller Carlos Francisco Porras López, Vocal Quinto

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 25-2012

El Dr. Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 25-2012
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 24-2012
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de Licencias
- 5º. Solicitudes de estudiantes
- 6º. Asuntos Académicos
 - 6.1 Solicitud de aprobación del Marco Filosófico de la Escuela de Nutrición.
 - 6.2 Nombramiento de Jefe del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica.
 - 6.3 Nombramiento del Lic. Jhoni Frank Alvarez Castañeda, como Jefe en funciones del Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química.
 - 6.4 Promociones Docentes.
 - 6.5 Solicitud de modificación de horario de labores para personal docente de la Escuela de Química Biológica.
 - 6.6 Solicitud de modificación de horario de labores para personal docente de la Escuela de Biología.
 - 6.7 Distinciones Académicas.
- 7º. Asuntos Administrativos.
 - 7.1 Informe de Auditoría A-502-2012/078D, con relación a Escuela de Vacaciones de Diciembre 2011.
- 8º. Nombramientos
 - 8.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

9º. Asuntos Varios

9.1 Acuerdo de pésame.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 24-2012

2.1 **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 24-2012 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 **De Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.**

3.1.1 Informa que el martes 17 de julio del presente año, de 10:30 a 12:30 horas participó en una conferencia de prensa para el lanzamiento de CONVERCIENCIA 2012 y del Taller de Ingeniería de Sistemas Satelitales, impartido por el Dr. Julio Gallegos, científico que reside en España. Indica que se logró buena cobertura de medios de prensa escritos y radiales. Por lo anterior no le fue posible asistir a la Lección Inaugural de esta Unidad Académica, programada para ese mismo día a las 11:00 horas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el día miércoles 18 de julio del presente año, asistió a una reunión con otros Decanos y funcionarios de la Dirección General Financiera y del Departamento de Presupuesto de la Universidad de San Carlos, principalmente para discutir con relación a los recursos adicionales que esta casa de estudios le solicitará al Congreso de la República, para el presupuesto del año 2013. Indica que este aporte es extraordinario al aporte constitucional correspondiente. Informa que cada Unidad Académica de la Universidad de San Carlos, debe presentar uno o varios proyectos de inversión con base a un techo presupuestario que será definido de la misma forma en que se distribuyeron las economías en años anteriores. Asimismo, indica que la universidad, solicitará al Congreso de la República que el aporte constitucional para esta casa de estudios para el año 2013 sea del 7%.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que ya está elaborado y publicado el programa de CONVERCIENCIA 2012. Indica que a esta Unidad Académica asistirán el Dr. Rafael Fernández Botrán, para participar principalmente en la Escuela de Química Biológica; el Dr. Mario Blanco, quien participará en la Escuela de Química y la Dra. Lucía Nitch, quien participará en la Escuela de Química Farmacéutica. Asimismo, que el día lunes 23 de julio le corresponde presidir la Asamblea General de Científicos, así como la ceremonia de Inauguración de CONVERCIENCIA 2012, la cual se llevará a cabo en el Palacio Nacional de la Cultura. Indica que tiene participaciones directas en actividades programadas para el día martes por la tarde, miércoles todo el día y viernes por la mañana.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones generales:

3.2.1 Se conoce oficio DT.162.07.2012 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Carolina Guzmán Quilo, Jefa del Departamento de Toxicología, por medio del cual informa que dicho Departamento a través del Centro de Información y Asesoría Toxicológica CIAT ha recibido en calidad de donación una netbook marca Acer modelo Aspire One 722 con mouse inalámbrico, con un costo total de Q.4,000.00, por parte de la empresa Chemplast International Corp.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, agradecer a la Empresa Chemplast International Corp. la donación de una netbook marca Acer modelo Aspire One 722 con mouse inalámbrico, con un costo total de Q.4,000.00, equipo que será de gran utilidad para las labores que realiza el Centro de Información y Asesoría Toxicológica CIAT, así como el Departamento de Toxicología de esta Unidad Académica.

3.2.2 Se conoce oficio Ref.EQB.392-2012 de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por la Licda. María Eugenia Paredes, M.A., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual presenta el Informe de Actividades de Profesores Interinos y Auxiliares de Cátedra, correspondiente al primer semestre de 2012.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce oficio Ref.CEDE.264.07.2012 de fecha 17 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Norma Pedroza, M.A., Coordinadora del Programa de Formación Docente de esta Unidad Académica, por medio del cual informa que con la colaboración de asesores pedagógicos del Departamento de Educación de la División de Desarrollo Académico, se estará desarrollando el “Curso-Taller de Introducción a la Herramienta de Presentación Prezi”, el cual será facilitado por la Licda. Sonia Villatoro, y se llevará a cabo en el laboratorio de la Unidad de Informática de la División General de Investigación, en jornada matutina los días miércoles 25 de julio y 01 de agosto de 08:30 a 10:30 horas; y en jornada vespertina, los días miércoles 01 y jueves 02 de agosto, de 14:00 a 16:00 horas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 De Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero.

3.3.1 Informa que tomando en cuenta que ya se suscribieron las actas de recepción correspondientes, ya se han habilitado los puntos de internet por fibra óptica en esta Unidad Académica.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

4.1 Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda,** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

4.1.1 LICDA. MÓNICA MARÍA CAJAS CASTILLO, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR I 4HD** del Departamento de Botánica, Recursos Naturales, Renovables y Conservación de la Escuela de Biología de la Facultad, plaza No. 46, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 23 de julio al 31 de diciembre de 2012. La Licenciada Cajas Castillo solicita licencia por asuntos personales.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Se conoce oficio No.50-2012 de fecha 16 de julio de 2012, suscrito por los estudiantes Víctor Mejía Castro, Presidente, y Ana Gabriela Noriega, Secretaria de Cultura y Divulgación de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia -AEQ-, por medio del cual solicitan un cambio en el calendario de segundos exámenes parciales, programados del 7 al 14 de septiembre. Lo anterior debido a que la semana de actividades culturales a realizar por el aniversario de la Facultad, está programada del 10 al 14 de septiembre, incluyendo la fiesta de gala que se llevará a cabo el día 14 de septiembre del presente año. Adjuntan calendario de actividades.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de las actividades culturales de integración estudiantil, así como la programación de las actividades académicas de esta Facultad, **acuerda**, autorizar el cambio de fecha de realización de exámenes parciales programados para el día jueves 13 de septiembre de 2012, día en que se llevará a cabo el evento de elección de Reina de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. En consecuencia quedan vigentes las fechas programadas para realizar exámenes parciales los días del 10 al 12 de septiembre del presente año. Por lo anterior, se encomienda a la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, recalendarizar los exámenes parciales programados para el día jueves 13 de septiembre del año en curso.

5.2 Se conoce oficio de fecha 17 de julio de 2012, suscrito por la estudiante Carmen Lucia Joachín Navarro, Carné No. 200810260, de la carrera de Nutrición, en donde según lo expuesto solicita autorización para la desasignación del curso de Biología General I, asignado en la Escuela de Vacaciones de Junio del presente año. Indica que ha reprobado dicho curso tres veces en semestre y esta sería la tercera vez en un curso de vacaciones.

Junta Directiva tomando en cuenta que la estudiante Carmen Lucía Joachín Navarro, completó el curso de Biología General I en Escuela de Vacaciones de Junio 2012, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por la estudiante Carmen Lucia Joachín Navarro, Carné No. 200810260, de la carrera de Nutrición. En consecuencia el curso de Biología General I, le deberá ser tomado en cuenta como curso asignado en la Escuela de Vacaciones de Junio 2012.

5.3 Junta Directiva tomando en cuenta que para los siguientes estudiantes hace falta únicamente la entrega de la constancia o certificado de cumplimiento de requisito de idioma inglés, **acuerda**, autorizar a los siguientes estudiantes la asignación de cursos para el segundo semestre: Wendy Paola Meléndez Mendoza, Carné No. 200810353; Magdy Luccete Alarcón López, Carné No. 200717652; Pablo César Vásquez Bonilla, Carné No. 200742367; Josselyn María Divasi King, Carné No. 200816713; Neidy Deydania Oliva Xitimul, Carné No. 200710619 de la carrera de Química Biológica; quienes deberán entregar en Control Académico de la Facultad, la constancia o certificado de cumplimiento de requisito de idioma inglés, en fecha que no exceda el día 31 de agosto de 2012.

5.4 Junta Directiva con base en el Artículo 5 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia (2008) y tomando en cuenta las solicitudes presentadas por varios estudiantes de esta Unidad Académica, **acuerda:**

5.4.1 Autorizar al estudiante Eduardo Antonio Girón Nájera, Carné No. 201021715 de la carrera de Biología, el cambio de sección "C" a la "D" de primer ciclo. En consecuencia se encomienda a la Licda. Maritza Sandoval, Jefa de Control Académico de la Facultad, realizar el cambio correspondiente, siempre y cuando se cumplan los requisitos académicos respectivos.

5.4.2 No autorizar a los estudiantes Génesis Carolina Quiñónez Centeno, Carné No. 200910925; José Renato Morales Mérida, Carné No. 201213683; y Luis Fernando Revolorio Gutiérrez, Carné No. 200714947, todos de la carrera de Biología, asignarse el curso de Bioestadística I de la carrera de Química Biológica, en la sección "B".

5.5 Junta Directiva tomando en cuenta las solicitudes presentadas por varios estudiantes de esta Unidad Académica, así como la autorización de dispensa concedida anteriormente por este Órgano de Dirección, **acuerda:**

5.5.1 Autorizar la asignación de cursos dispensando el cumplimiento de requisito de idioma inglés, por última ocasión, a los estudiantes Zury Adami Sagché Locón, Carné No. 200910951 de la carrera de Química Biológica; Marta Julia Saquic, Carné No. 200917891 de la carrera de Química Biológica; Daimer Alejandro Flores España, Carné No. 200918010 de la carrera de Química Biológica y Química Farmacéutica; Irene Beatriz Flores Castellanos, Carné No. 201024912 de la carrera de Química Farmacéutica; para lo cual deberán cumplir con el requisito correspondiente en fecha que no exceda el 31 de diciembre del presente año. En consecuencia se encomienda a la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico, asignar, cuando corresponda, a los estudiantes indicados anteriormente.

5.6 a) Se conoce oficio de fecha 11 de julio de 2012, suscrito por el estudiante Herbert Amílcar García Monroy, Carné No. 8813044 de la carrera de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita autorización para poder asignarse el curso de Fitoquímica

(083325) en el segundo semestre del presente año, y de esta forma cerrar pensum de la carrera de Química Farmacéutica Plan 79.

b) Se conoce oficio CEDE OFC.No.261.07.2012 de fecha 16 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico, por medio del cual informa que luego de revisar el pensum de estudios 79 y de la tarjeta de Kárdex del estudiante Herbert Amílcar García Monroy, efectivamente solo le falta el curso de Fitoquímica para poder cerrar pensum de estudios con el Plan 79. Adjunta listado de cursos aprobados hasta noviembre de 1996.

Junta Directiva tomando en cuenta que al estudiante Herbert Amílcar García Monroy, únicamente le hace falta un curso para cerrar la carrera de Química Farmacéutica Plan 79, **acuerda**, autorizar al estudiante Herbert Amílcar García Monroy, Carné No. 8813044 de la carrera de Química Farmacéutica, la asignación del curso de Fitoquímica (083325) en el segundo semestre del presente año, y de esta forma cerrar pensum de la carrera de Química Farmacéutica Plan 79.

5.7 a) Se conoce oficio de fecha 10 de julio de 2012, suscrito por la estudiante Thelma Alejandra Jerónimo Teni, Carné No. 200216163 de la carrera de Química Farmacéutica, en donde según lo expuesto, solicita autorización para asignarse por cuarta ocasión en un semestre, el curso de Bioquímica II.

b) Se conoce oficio CEDE OFC.No.259.07.2012 de fecha 16 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico, por medio del cual informa que la estudiante Jerónimo Teni, ha estado asignada en tres oportunidades en semestre y una vez en Escuela de Vacaciones en el curso de Bioquímica II. Adjunta listado de cursos aprobados y reprobados.

Junta Directiva con base en el Artículo 28 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, autorizar a la estudiante Thelma Alejandra Jerónimo Teni, Carné No.200216163, de la carrera de Química Farmacéutica, asignarse durante el presente año, por cuarta y última ocasión en un semestre, el curso de Bioquímica II, correspondiente a octavo ciclo de dicha carrera.

5.8 Se conoce oficio de fecha 18 de julio de 2012, suscrito por la estudiante María Gabriela García, Carné No. 200910752 de la carrera de Química Farmacéutica, en donde según lo expuesto, solicita autorización para generar orden de pago de la primera oportunidad de recuperación del curso de Química Medicinal II.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por la estudiante María Gabriela García, Carné No. 200910752 de la carrera de Química Farmacéutica, **acuerda**, autorizar a dicha estudiante el pago extemporáneo de la primera oportunidad de recuperación del curso de Química Medicinal II. En consecuencia se encomienda a la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico, realizar las gestiones y procedimientos correspondientes a efecto de habilitar el pago de la primera

oportunidad de recuperación del curso de Química Medicinal II a la estudiante María Gabriela García.

5.9 a) Se conoce oficio de fecha 04 de julio de 2012, suscrito por el estudiante César Augusto Morataya Morales, Carné No. 9311559 de la carrera de Química Biológica (pensum 1979), por medio del cual solicita autorización para poder realizar el examen por suficiencia del curso de Bioestadística II, el cual es equivalente al curso de Diseños Experimentales del pensum 1979, con el objetivo de poder cerrar y así realizar el Ejercicio Profesional Supervisado y el Trabajo de Graduación en la modalidad de Tesis.

b) Se conoce oficio Ref.UB.11.07.2012 de fecha 18 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Óscar Federico Nave Herrera, Jefe de la Unidad de Biometría, por medio del cual considera que el curso de Bioestadística II es equivalente al curso de Diseños Experimentales del plan de estudios 1979, por lo que si el estudiante Morataya Morales cumple con los requisitos indicados en el normativo correspondiente, puede autorizársele el examen por suficiencia solicitado.

Junta Directiva tomando en cuenta que al estudiante César Augusto Morataya Morales, Carné No. 9311559 de la carrera de Química Biológica, le hace falta únicamente un curso para cerrar dicha carrera, **acuerda**, autorizar la realización del examen por suficiencia del curso de Bioestadística II, equivalente al curso de Diseños Experimentales del pensum 1979. En consecuencia se autoriza al estudiante Morataya Morales, cerrar la carrera de Química Biológica con el pensum 1979, para lo cual deberá aprobar el curso de Bioestadística II. Por lo anterior se encomienda a la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico, coordinar en conjunto con el Lic. Óscar Federico Nave Herrera, Jefe de la Unidad de Biometría, la realización del examen por suficiencia del curso de Bioestadística II al estudiante César Augusto Morataya Morales.

SEXTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

6.1 Solicitud de aprobación del Marco Filosófico de la Escuela de Nutrición.

a) Se conoce oficio REF.DEN.081.07.2012 de fecha 05 de julio de 2012, suscrito por la Licda. María Isabel Orellana de Mazariegos, Directora de la Escuela de Nutrición, por medio del cual solicita aprobación del Marco Filosófico de la Escuela de Nutrición. Informa que dicha propuesta es producto de un proceso de análisis y reflexión del cuerpo docente de la Escuela.

b) Se conoce oficio Ref.CEDE.255.07.2012 de fecha 16 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, M.A., Jefa de la Unidad de Desarrollo Académico, en donde según lo expuesto, indica que con relación a la Misión propuesta, en la misma existe congruencia entre lo establecido en las misiones de la Universidad, la Facultad y la Escuela de Nutrición. Sugiere que se inicie el primer

párrafo con un párrafo de identificación de la Escuela, por ejemplo: “Somos la Escuela de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responsables de...”. Respecto a la Visión propuesta, indica que existe congruencia con lo establecido en las visiones de la Universidad y de la Facultad, la misma es factible, clara y cumple con la característica de ser motivadora, con relación a la Política de Calidad, la misma es coherente con la Misión y Visión propuestas. Respecto a los Fines propuestos, existe congruencia entre los fines de la Universidad y los planteados por la Escuela de Nutrición.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. María Isabel Orellana Alemán de Mazariegos, Directora de la Escuela de Nutrición, así como el análisis realizado por la Licda. Jannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona, M.A., Jefa de la Unidad de Desarrollo Académico **acuerda**, aprobar el Marco Filosófico de la Escuela de Nutrición. En consecuencia se encomienda a la Licenciada Orellana Alemán de Mazariegos, tomar en cuenta las recomendaciones sugeridas por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, y posteriormente divulgar esta información al personal docente, estudiantes y personal administrativo de la Escuela de Nutrición.

6.2 Nombramiento de Jefe de Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica.

Se conoce oficio REF.EQB.410-2012 de fecha 16 de julio de 2012, suscrito por la Licda. María Eugenia Paredes, M.A., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita el nombramiento de Jefe del Departamento de Microbiología, para lo cual presenta una terna conformada por la Licda. María Luisa García de López, Dra. Karin Larisa Herrera y M.Sc. Martín Nestor Gil.

Junta Directiva acuerda, dispensar la resolución de este punto para próxima sesión.

6.3 Nombramiento del Lic. Jhoni Frank Alvarez Castañeda, como Jefe en funciones del Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química.

Se conoce oficio REF.DAI.084.2012 de fecha 12 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández, Jefa del Departamento de Análisis Inorgánico, con el visto bueno del Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por medio del cual propone el nombramiento del Lic. Jhoni Frank Álvarez Castañeda, como Jefe en funciones de dicho departamento, debido a que participará en la “22 Conferencia Internacional de Educación Química y 11 Conferencia Europea sobre Investigación en Educación Química”, a realizarse en Roma, Italia, del 15 al 20 de julio del presente año

Junta Directiva tomando en cuenta que la Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández, Jefa del Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, participará en la “22 Conferencia Internacional de Educación Química y 11 Conferencia Europea sobre Investigación en Educación Química”, a realizarse en Roma, Italia, del 15 al 20 de julio del presente año, **acuerda**, nombrar al Lic. Jhoni Frank Alvarez Castañeda, Profesor

Titular del Departamento de Análisis Inorgánico, como Jefe en funciones de dicho Departamento, en el período comprendido del 13 al 23 de julio del presente año.

6.4 Promociones Docentes.

Se conocen oficios REF.CEDFAR.115.12 y 116.12 de fecha 16 julio de 2012, suscritos por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente 2011-2012 de la Facultad, por medio del cual envía, cuadros de Promoción Docente de Profesores Titulares de la Facultad.

Junta Directiva con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico y en los Cuadros de Promoción elaborados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) y presentados por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, **acuerda:**

6.4.1 Aprobar la promoción docente de Profesores Titulares de esta Unidad Académica según la siguiente tabla:

No.	Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof.Titular	Años Evaluados			Puesto Nuevo Prof.Titular	Promueve a partir de:
1	Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel	20000044	II	2007	2008	2009	III	01 de julio de 2009
2	Dra. Dulce María Bustamante Zamora	20010081	II	2006*	2007*	2008*	III	01 de enero de 2009

*Aplicación del Artículo 42 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por permiso sin goce de sueldo para realizar estudios de postgrado.

6.4.2 Instruir a la Sra. Dina Marlen González de Porres, Tesorera de la Facultad, realizar los trámites y procedimientos necesarios para las promociones docentes aprobadas, para que a la brevedad se les haga efectivo el complemento de salario a los profesores promovidos.

6.5 Solicitud de modificación de horario de labores para personal docente de la Escuela de Química Biológica.

Se conoce oficio Ref. EQB.0390-2012 de fecha 10 de julio de 2012, suscrito por la Licda. María Eugenia Paredes S., M.A., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita modificación de horario de labores para personal docente de la Escuela.

Junta Directiva con base en la solicitud planteada por la Licda. María Eugenia Paredes Sánchez de Juárez, M.A., Directora de la Escuela de Química Biológica, y tomando en cuenta la necesidad de modificación de horarios para fortalecer la distribución de la carga académica, **acuerda** autorizar el cambio temporal de horario de labores para el personal docente de dicha Escuela, de la siguiente forma:

NOMBRE DOCENTE	PLAZA	HORARIO ACTUAL	CAMBIO DE HORARIO	VIGENCIA
MSc. Alba Marina Valdés Ruiz de García	Prof. Titular XII 8 HD.	lunes a viernes de 12:00 a 20:00 Horas	lunes, martes, miércoles y jueves de 11:00 a 19:00 horas. viernes de 10:00 a 18:00 horas	del 02 de julio del 2012 al 31 de diciembre del 2012
Dra. Ingrid Patricia Saravia Otten	Prof. Titular VI, 8 HD.	lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas	lunes a viernes de de 12:00 a 20:00 horas	
Licda. Rosario Damaris Hernández Hernández	Prof. Titular II 4 H.D.	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas	
Br. Skarlet Pamela Ruiz	Auxiliar de Cátedra II 4 HD	lunes y miércoles de 16:00 a 20:00 horas Martes, jueves y viernes de 14:00 a 18:00 horas	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	del 02 de julio del 2012 al 20 de julio 2012
Br. Mariana Elizabeth Herrera García	Auxiliar de Cátedra II 4 HD	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	lunes, miércoles y jueves de 15:00 a 19:00 horas martes y viernes de 14:00 a 18:00 horas	del 23 de julio de 2012 al 31 diciembre de 2012
Br. Paola Mora Recinos	Auxiliar de Cátedra II 4 HD	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	lunes, miércoles y viernes de 13:00 a 17:00 horas martes de 14:00 a 18:00 horas jueves de 11:00 a 15:00 horas	
Lic. Armando Cáceres Estrada	Prof. Titular XII 8 HD	lunes a viernes de 11:30 a 19:30 horas	lunes a viernes de 12:00 a 20:00 horas	
MSc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán	Prof. Titular XI, 8 HD	lunes a viernes de 11:00 a 19:00 horas	lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas	del 02 de julio del 2012 al 31 de diciembre del 2012
Licda. Ana Margarita Paz Morales de Ramírez	Prof. Titular VI, 4 HD.	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	lunes y jueves de 14:00 a 20:00 horas. martes y miércoles 15:30 a 20:00 horas viernes de 11:00 a 20:00 horas	
Licda. Karla Josefina Lange Cruz	Prof. Titular III 4 HD.	lunes a viernes de 15:00 19:00 horas	lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas	
Br. Kevin Alexander Ortiz	Auxiliar de Cátedra II 4 HD.	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	lunes, miércoles y jueves de 13:00 a 17:00 horas martes de 14:00 a 19:00 horas viernes de 13:00 a 16:00 horas	
Dra. Karin Larissa Herrera Aguilar de Gómez	Prof. Titular VII 4 HD	lunes a viernes de 12:30 a 16:30 horas	lunes y viernes de 10:00-14:00 horas martes y jueves de 11:00 a 15:00 horas miércoles de 12:00 a 16:00 horas	del 02 de julio del 2012 al 31 de diciembre del 2012
Licda. María del Carmen Bran González	Prof. Titular XI 8 HD.	lunes a viernes de 12:00 a 20:00 horas	lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas	
Licda. María Luisa García Masaya de López	Prof. Titular VII 8 HD	lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas	lunes de 11:00 a 19:00 horas martes y miércoles de	

			12:00 a 20:00 horas jueves y viernes de 09:00 a 17:00 horas
Br. Carlos Francisco Porras López	Auxiliar de Cátedra II 4 HD	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	lunes a viernes de 16:00 a 20:00 horas

6.6 Solicitud de modificación de horario de labores para personal docente de la Escuela de Biología.

Se conocen providencias referencias EB/No.72, 74, 75, 76 y 78-2012, suscritas por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, por medio de las cuales solicita modificación de horario de labores para personal docente de dicha Escuela.

Junta Directiva con base a la solicitud planteada por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, y tomando en cuenta la necesidad de modificación de horarios para fortalecer la distribución de la carga académica, **acuerda**, autorizar el cambio temporal de horario de labores, en el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2012, para el personal docente de dicha Escuela, de la siguiente forma:

6.6.1 Lic. Mario Arturo Cifuentes Gil, los días martes de 10:00 a 15:00 horas.

6.6.2 Br. Karla Samanta Orellana Arévalo, Auxiliar de Cátedra I, Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, de 14:00 a 18:00 horas, por el de lunes y martes de 14:00 a 18:00 horas y miércoles, jueves y viernes de 15:00 a 19:00 horas.

6.6.3 M.Sc. Lucía Margarita Prado Castro, Jefa del Museo de Historia Natural, de 11:00 a 19:00 horas, por el de 07:00 a 15:00 horas.

6.6.4 Br. María Fernanda Ramírez Posadas, Auxiliar de Cátedra I, Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, de 14:00 a 18:00 horas, por el de lunes y martes de 14:00 a 20:00 horas, miércoles y viernes de 14:00 a 18:00 horas.

6.6.5 Licda. Laura Margarita Benítez Cojulún, Profesora Interina del Departamento de Biología General, de 09:00 a 13:00 horas, por el de lunes de 09:30 a 14:30 horas, miércoles, jueves y viernes de 08:30 a 13:30 horas.

6.7 Distinciones Académicas.

Se conoce oficio Ref.Postgrado 132-07-2012 de fecha 17 de julio de 2012, suscrito por la M.Sc. Vivian Matta de García, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual informa que del grupo de estudiantes que realizarán su Acto de Graduación de las diferentes maestrías de la Escuela el próximo viernes 20 de julio del año 2012, obtuvieron un promedio de 85 puntos en el período reglamentario, los siguientes estudiantes:

VELVET ANABELLA PÉREZ JUÁREZ por haber obtenido un promedio de 89 puntos en la Maestría en Gestión de la Calidad con especialidad en Inocuidad de Alimentos -MAGEC-; **VIVIANA DE LOS ÁNGELES TELÓN OCHOA**, por haber obtenido un promedio de 87 puntos en la Maestría en Gestión de la Calidad con especialidad en

Inocuidad de Alimentos -MAGEC- y **SANDRA GEORGINA ORTÍZ BENÍTEZ**, por haber obtenido un promedio de 85 puntos en la Maestría en Gestión de la Calidad con especialidad en Inocuidad de Alimentos -MAGEC-.

Junta Directiva con base en el Artículo 23 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala y tomando en cuenta la solicitud realizada por la M.Sc. Vivian Matta de García, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado **acuerda:**

6.7.1 Otorgar la Distinción “Cum Laude” a la estudiante **VELVET ANABELLA PÉREZ JUÁREZ**, por haber obtenido un promedio de 89 puntos en la Maestría en Gestión de la Calidad con especialidad en Inocuidad de Alimentos -MAGEC-; acreditado en una Medalla y un Diploma. Dicha distinción será entregada en el Acto de Graduación correspondiente.

6.7.2 Otorgar la Distinción “Cum Laude” a la estudiante **VIVIANA DE LOS ÁNGELES TELÓN OCHOA**, por haber obtenido un promedio de 87 puntos en la Maestría en Gestión de la Calidad con especialidad en Inocuidad de Alimentos -MAGEC-, acreditado en una Medalla y un Diploma. Dicha distinción será entregada en el Acto de Graduación correspondiente.

6.7.3 Otorgar la Distinción “Cum Laude” a la estudiante **SANDRA GEORGINA ORTÍZ BENÍTEZ**, por haber obtenido un promedio de 85 puntos en la Maestría en Gestión de la Calidad con especialidad en Inocuidad de Alimentos -MAGEC-, acreditado en una Medalla y un Diploma. Dicha distinción será entregada en el Acto de Graduación correspondiente.

SÉPTIMO

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

7.1 Informe de Auditoría A-502-2012/078D, con relación a Escuela de Vacaciones de Diciembre 2011.

Se conoce Informe A-502-2012/078D de fecha 09 de julio de 2012 y recibido el 16 del mismo mes, suscrito por la Licda. Karla Valleska Cermeño Mejía, Profesional de Auditoría, Lic. Josué Alfonso Hernández Herrera, Coordinador Área de Descentralizada y el Lic. Abel Estuardo García Gaitán, Auditor General, con relación a revisión de la documentación de la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2011, en donde según lo expuesto se concluye, literalmente: “Con base al examen que se practicó a la documentación que se detalla en el trabajo desarrollado de esta referencia, Auditoría Interna **CONCLUYE:** La Escuela de Vacaciones de Diciembre 2011, en el aspecto financiero no es razonable, derivado que de los ingresos percibidos, únicamente se desembolsaron los gastos para pago de sueldos y prestaciones del personal docente y administrativo involucrado en el proceso, no así los gastos que corresponderían al funcionamiento, lo que no permite establecer el costo real de la Escuela de Vacaciones. **RECOMENDACIÓN 1.** Se solicite a la brevedad posible el informe final

de Escuela de Vacaciones de Diciembre de 2011, a efecto de que Junta Directiva conozca la situación real de la misma. 2. Se aclaren los motivos por los que no se tramitó Documento Pendiente para los gastos de funcionamiento de la Escuela, toda vez que si bien es cierto existe excedente el cual está incluido dentro del traslado de saldos para el año 2012, no se puede establecer el costo real de la misma para determinar si existe beneficio para las distintas Escuelas que conforman la Facultad. De lo actuado, se informe a Auditoría Interna en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles después de conocer la presente referencia, para el seguimiento que corresponda.”

Junta Directiva con base en el Informe de Auditoría A-502-2012/078D, y con el objetivo de aclarar lo relacionado con la Escuela de Vacaciones de Diciembre de 2011, **acuerda**, encomendar a la Licda. Maritza Sandoval López, M.A., Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2011, para que en fecha que no exceda 15 días después de recibida la presente resolución, presente ante este Órgano de Dirección, un Informe Integral de la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2011, que incluya en forma detallada los asuntos financieros de la misma y su situación a la fecha. Así como se aclaren los motivos por los que no se tramitó Documento Pendiente para los gastos de funcionamiento de la Escuela, tomando en cuenta que sí existe excedente el cual está incluido dentro del traslado de saldos para el año 2012, y como se puede establecer el costo real de dicha Escuela, para determinar si existe beneficio para las distintas Escuelas que conforman la Facultad.

OCTAVO

NOMBRAMIENTOS

8.1 Nombramiento de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

8.1.1 BR. BÁRBARA SIERRA MEJÍA para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,056.00, durante el período comprendido del 09 de julio al 31 de diciembre de 2012, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso Nosocomiales, Secciones “A” y “D”, preparar e impartir los laboratorios del curso de Virología a la Sección “C”, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 103. Se nombra a la Bachiller Sierra Mejía debido a creación de la plaza.

8.1.2 LICDA. ROXANDA FABIOLA LÓPEZ MAYORGA, para laborar en el Herbario BIGU de la Escuela de Biología, como **PROFESORA INTERINA 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,592.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2012, con un horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, para gestión y ejecución de Proyectos de Macrohongos, asesoría de investigaciones en la

sección de Macrohongos -BIGU y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 78. Se nombra a la Licenciada López Mayorga por reprogramación de la plaza.

8.1.3 LIC. CARLOS ROBERTO VÁSQUEZ ALMAZÁN, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q.4,592.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2012, con un horario de lunes a viernes de 11:00 a 15:00 horas, Curador de Vertebrados de las colecciones zoológicas del Museo de Historia Natural, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 83. Se nombra al Licenciado Vásquez Almazán, debido reprogramación de la plaza.

NOVENO

ASUNTOS VARIOS

9.1 Acuerdo de pésame

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, informa del fallecimiento de la Señora Berta Valdez de Carrillo, madre de la Licda. Lidia Esperanza Carrillo Valdez, Jefa del Centro de Documentación y Biblioteca de esta Unidad Académica.

Junta Directiva acuerda, presentar sus más sentidas demostraciones de condolencia por medio de un Acuerdo de Pésame a la Licda. Lidia Esperanza Carrillo Valdez y familia por tan irreparable pérdida.

CIERRE DE SESIÓN: 14:00 HORAS.

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto
DECANO

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar
VOCAL PRIMERO

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares
VOCAL SEGUNDO

Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli
VOCAL TERCERO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, M.A.
SECRETARIO

